

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 350 pesetas.
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 22 id.
Número suelto. 00'05 id.
Id. atrasado. 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Preelos convencionales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Meléndes Valdés, 7, duplicado, 2.º—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

España y los Estados Unidos
La guerra

(POR TELÉGRAFO)

ESPAÑOLES EN MÉJICO

Madrid 3, 9'30 m.

Núm. 29.

En Méjico circuló la noticia de que Mac Kinley invitó a comer al almirante Carvera, y éste ase...

La colonia española celebró con iluminaciones y manifestaciones la noticia de regocijo.

Pronto se desmintió el canard y volvió todo a su normal estado.

LA CONVERSIÓN DE LA DEUDA

Madrid 3, 10 m.

Núm. 52.

Guárdase gran reserva acerca del contenido del decreto que se publicará pronto sobre la con...

AGUINALDO ENSOBER BECIDO

Madrid 3, 10 m.

Núm. 63.

Londres.—«The Times» publica un telegrama de Cavite censurando a los yanquis por la grave...

AGUINALDO INCIVILIZADO

Madrid 3, 10 m.

Núm. 68.

Aguinaldo trata duramente a los prisioneros españoles, dedicándoles a rudos trabajos de for...

ALCALDES DE PUERTO RICO.—EL «COLUMBIA» CON AVERÍAS.

Madrid 3, 10 m.

Núm. 47.

Algunos Alcaldes de Puerto Rico han publicado bandos excitando al pueblo a que se conmemore...

El «Columbia» encalló a la entrada de Ponce, experimentando averías de escasa importancia.

EL VÓMITO ENTRE LOS YAN KIS.—MEDIDAS CONTRA LOS TAGALOS.

Madrid 3, 10 m.

Núm. 86.

Aumenta el vómito en el ejército de Shafter. 543 invasiones nuevas y 2181 enfermos anteriores.

Se han enviado instrucciones a Dewey y a Merrit, para que eviten las demasías de los tagalos.

¿SERÁ OFICIAL?

Madrid 3, 10 m.

Núm. 87.

Washington.—En el Consejo de Ministros que ha presidido Mac Kinley se ha hablado de la paz.

Unidos no piden la indemnización de guerra.

MENCHETA.

Salamanca

En la sesión celebrada es a mañana por el Ayuntamiento se han resuelto favorablemente las siguientes instancias:

De D. Fernando Sainz Pardo, que solicitaba licencia para realizar una pared de cerramiento en su casa de las afueras de San Bernardo.

D. Balbino Martín que hace igual pretensión para su finca de la calle de los Perdones.

D. Manuel Herrero que solicitaba para construir una cloaca al servicio de su casa número 10 de la calle de Varillas.

D. José Rincón que pide licencia para edificar una finca en la calle de Carbajosa.

BOLETÍN METEOROLÓGICO

OBSERVACIONES DEL DÍA 3

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 695'98 mm.
Temperatura máxima, a la sombra, 29'5.
Idem mínima, 15'2.
Idem a la hora de la observación 25'6.
N. O. calma.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Día 2

Fielato de la Puerta de Zamora, 248'70 pesetas; id. id. del paseo de la Estación, 679'49 id. del Puente, 744'08.

La Delegación de Hacienda pasa una circular relativa al impuesto sobre tarifas de viajeros y trasportes de mercancías.

La Delegación de Hacienda hace la relación de las cantidades recaudadas por la Junta de suscripción nacional en esta provincia en el período del 19 al 30 de Julio último, cuya suma asciende a la cantidad de 65.954 pesetas y 64 céntimos.

Se ha concedido la colocación de una fuente en el cuartel de la guardia civil.

La feria

El Excmo. Ayuntamiento ha aprobado esta mañana, con ligeras modificaciones los festejos proyectados para la próxima feria por la comisión especial nombrada al efecto.

La Corporación no ha estimado la proposición del comercio relativo a la iluminación de la Plaza, siendo de cargo de aquél la administración de los fondos.

Aprobó S. E. el programa íntegro presentado para la fiesta religiosa en honor de la Virgen de la Vega; y en cuanto a los Certámenes hizo algunas modificaciones y supresión en determinados temas.

El Ayuntamiento ha acordado no acceder a la petición de la Sra. viuda de Maculet sobre las liquidaciones del servicio de elevación de aguas, estimando que lo procedente será la rescisión del contrato.

Por la Delegación de Hacienda se notifica a los Ayuntamientos y Juntas periclitales de los pueblos de Sanchoello y Lagunilla, el acuerdo recaído en los expedientes de responsabilidad que se le siguen en estas oficinas.

El Excmo. Ayuntamiento ha señalado para el certamen de la feria un premio de 400 pesetas y un accésit de 100, para los autores de los mejores trabajos relativos al alcantarillado general de Salamanca.

En el Pasaje habrá concierto esta noche con el siguiente programa:

- 1.º Poeta y Aldeano, sinfonía. Suppé.
2.º Los Diamantes de la Corona, fantasía. Suppé.
3.º Brisas Españolas. Zabalza.
4.º La Verbena de la Paloma, mazurka. Bretón.
5.º Danza de las Balcantes. Gounod.

Han sido decomisadas en la mañana de hoy en la plaza del Peso, cuatro banastas de ciruelas, por hallarse en malas condiciones para la venta.

La fiesta de Santo Domingo

Mañana ha de celebrarse en la iglesia conventual de San Esteban, fiesta principal en honor de Santo Domingo de Guzmán.

Por la mañana, a las seis y media se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, en el cual se distribuirá el Pan de los Angeles a los Religiosos novicios, a la V. O. Tercera, a los Guardias de honor de María y demás fieles.

A las diez, manifestado S. D. Mañesta (permanecerá expuesto todo el día), comenzará la misa solemne, en la cual pronunciará el panegirico del Santo el R. P. Fr. Gabriel de Jesús, carmelita descalzo.

Por la tarde, a las seis, rosario, reserva y solemne procesión. Terminarán estos cultos con la adoración de la reliquia del Santo Patriarca.

Ayer no llegó a esta ciudad el correo del Norte por hallarse interrumpida la línea a causa del temporal. Hoy ha llegado con seis horas de retraso el correo de Madrid.

La comisión de festejos se reunirá probablemente mañana acordando los últimos pormenores para la redacción del programa.

REGISTRO CIVIL

Día 3

Nacimientos

Francisco Agúndez Sáez, Ignacia Colmenar García, María González Pérez y Joaquina Mendia Martín.

Defunciones

Vicente Gómez García y Mariano López Sánchez.

Ha sido aprobada el acta de remate para la traslación del templete famoso.

Los dependientes del resguardo de consumos serán uniformados, usando gorra y bandolera.

Anoche falleció el conocido y honrado comerciante de esta plaza don Mariano López Sánchez, después de recibir los auxilios espirituales. Descanse en paz.

La comisión municipal de festejos con las subcomisiones que entienden en la organización de las fiestas, han sido autorizadas por el Ayuntamiento para ultimar los pormenores de la feria y realizar los proyectos.

Esta tarde entran en el Seminario para practicar los santos ejercicios espirituales, el Excmo. Prelado y los sacerdotes que forman la primera tanda.

El Ayuntamiento ha aprobado: El remate del traslado del templete de la plaza Mayor.

Dictamen de la comisión de Hacienda en la instancia de D. Cándido Torres, solicitando depósito doméstico de varios artículos de droguería.

Id. en la solicitud de D.ª Soledad Rodríguez, que pide se autorice las salidas de la población, de granos adeudados con destino a la molinenda en la aceña del Arrabal del Puente.

Id. id. de D. Federico Bonin, solicitando se le autoricen las operaciones de su fábrica y depósito de jabón en igual forma que se efectúan respecto de los demás depósitos y fábricas.

Id. id. de D. José de la Rúa y don Antonio Pons, Fieles recaudadores del impuesto de consumos, sobre constitución de fianza.

De varios depositarios domésticos de artículos sujetos al impuesto de consumos.

Sumario del último número de La Regeneración Médica:

Sección doctrinal.—Neurosis cardiacas, por el Dr. D. Antonio Espina.—El Dr. Doyen y su nueva Clínica de París, por el Dr. M. de Argenta.—Academias y Sociedades.—Congreso Hispano Portugués de Cirugía especialidades naturales.—16 a 21 de Abril de 1898, Madrid.—Decolación coxo femoral.—Seis casos de trepanación del cráneo.—Sección de noticietas.—Vacantes y anuncios, en la cubierta.

El último número de La Medicina Ferroviaria publica el siguiente sumario:

I. Una carta interesante.—II. La inamovilidad de los titulares.—III Insuficiencias de los servicios sanitarios en los ferrocarriles de España.—IV. Termas de Montemayor.—V. Necesidad e importancia de las revistas de Medicina.—VI. Conclusiones de los trabajos presentados al IX Congreso de Higiene por el Dr. Rodríguez Méndez.—VII. Bibliografía.—VIII. Asociación Médico Farmacéutica del distrito de Hervás.—IX. Misceláneas.

Por la Secretaría de esta Universidad se remite a los Gobernadores civiles de Avila y Cáceres un anuncio de los nombramientos de las escuelas de niños y niñas, hechos en el último concurso.

A los Gobernadores civiles del distrito, remitiéndoles un anuncio de matrícula oficial para el curso próximo de 1898 a 99, para su publicación en los Boletines oficiales.

Idem al Rector de la Universidad de Zaragoza, se remite la calificación oficial del alumno de Derecho D. Enrique González de Heredia y Yuso.

El Certamen de la feria

Han concedido premios y señalado temas para el certamen de la feria, los Sres. Gobernador civil y Rector de la Universidad literaria.

El tema elegido por el Sr. Gobernador se relaciona con el estudio de la crisis obrera en Salamanca.

El Sr. Rector ha señalado el que trata de la «Vida de Salamanca por su Universidad, estado actual, medios de resucitar su pasado de gloria y esplendor».

El Sr. Obispo ha señalado el siguiente tema:

«Historia de la imagen de Nuestra Señora de la Vega, artística y religiosamente considerada, a saber: en cuanto concierne a su época, estilo y esmaltes, y en lo que toca a su veneración en Salamanca».

La Diputación provincial señalará un tema relacionado con la traída de aguas a la capital.

Los ejercicios para el Clero

Han sido designados por sus superiores para dirigir los ejercicios espirituales de los sacerdotes de la diócesis, los Rdos. Padres Martín e Ibero, de la Compañía de Jesús.

Círculo de Obreros

Durante el mes de Julio han sido socorridos por el Círculo de Obreros los socios enfermos siguientes: Julio Pérez Martín, con 15 pesetas; Jacinto Astudillo Prieto, 7'50; Fermín Giménez Silva, 24; Tomás Hernández y Hernández, 33'75; Andrés Cornejo Fernández, 52'50; Fernando García de los Angeles, 2'50; Cayetano Cabezas Entizne, 6'25; Vicente Isidro Corrales, 19'50; Tomás Alvarez No rato, 16'25; Antonio León Gómez, 11'25; José Díez de la Iglesia, 13'50; Pedro Antúnez Alvarez, 10; José Hernández López, 6; Segundo Polo Blanco, 10'50; Tomás Muñoz Juanes, 18'75; Antonio Huerta Vicente, 4'50; Emilio Herce, 5. Total, 256,75 pesetas.

Más telegramas

NADA NUEVO.—FIRMA DE GUERRA

Madrid 3, 1'15 t.

Núm. 115.

Sagasta dice no hay noticias nuevas de Cuba, Puerto Rico, ni Filipinas. Consejo esta tarde.

Es inútil tratar de investigar las condiciones de la paz.

El general Correa firmó algunos decretos de material de guerra. Se confiere el mando del Regimiento de Burgos al coronel D. Hilario Santander; ídem de la reserva de Huelva a D. Rafael Esparza.

ENTREVISTA CON EL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Madrid 3, 1'15 t.

Núm. 116.

El señor Sagasta me ha confirmado la llamada de algunos personajes para consultarles sobre las cuestiones de la paz y otros asuntos.

—¿También han sido llamados algunos generales?—le pregunté.

—Hasta ahora sólo Martínez Campos; luego veremos.

—¿Llegó el señor Silvela?

—No, llega mañana por la noche a Madrid.

LA BOLSA

Cotización oficial de ESTA TARDE Madrid 3, 4'25 t.

Table with 2 columns: FONDOS PÚBLICOS and PRECIO. Lists various bond types and their prices.

MENCHETA.

FONDA TERESIANA

En el antiguo edificio del café de la Unión, de Alba de Tormes, se han dispuesto espaciosa y cómodas habitaciones para hospedar a los numerosos viajeros que continuamente acuden a visitar a Santa Teresa.

Se desea encontrar una persona que se encargue de esta fonda.

Pueden dirigirse los que deseen interesarse al Sr. Arcipreste de aquella villa.

SE ARRIENDAN

de 90 a 100 huebras de tierra de labor, sitas en la socampana de esta ciudad. Del precio y condiciones, calle de Zamora, 61, darán razón.

DOS EDICIONES DIARIAS

EL LABARO publica dos ediciones diarias.

Una para la provincia que alcanza hasta las cuatro y media de la tarde, y sale en los trenes de la línea Transversal de Peñaranda y Ciudad Rodrigo.

La otra edición es la de la capital, que se cierra dos horas más tarde.

# Día 3 de Agosto de 1898

## Santorial y cultos

Día 4. — *Jueves*. — Santo Domingo, con fesor y fundador; San Eleuterio, mártir, y San Protasio, mártir.

Iglesia conventual de San Esteban. — Fiesta en honor del glorioso Patriarca Santo Domingo de Guzmán. A las seis y media de la mañana comunión general. A las diez misa solemne con S. P. M. expuesto y sermón que predicará el R. P. Gabriel de Jesús, Carmelita descalzo. Por la tarde, á las seis, rosario, reserva y procesión.  
Convento de Santa Clara. — Sigue la novena anunciada.

## ¡ADELANTE!

El acto de la solemne bendición, que tuvimos la complacencia de presenciar en el edificio levantado por la sociedad *Unión Salmantina*, para la instalación de las máquinas generadoras de la nueva luz eléctrica en Salamanca, ha coronado brillantemente los esfuerzos generosos de una empresa mercedera de los más sinceros parábolas.

No hemos de ser nosotros quienes pregonen los beneficios que aquélla ha de reportar á nuestra ciudad. Los hechos han de confirmár *claramente* cuán provechoso resulta, bajo una dirección prudente y acertada, el espíritu de asociación, convirtiendo energías dispersas en fuente de progreso y prosperidad.

Y en Salamanca, no puede negarse, hay fuerza, hay elementos vitales. Lo que se hace preciso es despertarlos, no dejarlos que se desgasten y consuman en vergonzosa inercia.

Sin iniciativas alentadoras, sin valor para acometer y resolver las dificultades, sirven de muy poco los buenos deseos. Por eso los laureles del triunfo no los ciñe jamás la frente del pusilánime.

Cierto, de hombres cuerds y sensatoses meditar bien un asunto antes de llevarlo á la práctica. Pero á la meditación sólida debe acompañar la acción enérgica y decidida. Permanecer siempre en estériles discusiones y en interminables expedientes, es perder el tiempo de la manera más lastimosa.

Hombres de buena voluntad, son los que hacen falta. Y ya que en nuestro Municipio no escasean, que muestren con las obras que no son vanos aquellos propósitos que los llevó á ostentar la representación del pueblo de Salamanca.

Que lo que ha hecho el espíritu privado en la empresa que comienza á recoger el fruto de sus desvelos, sirva de acicate á la Corporación excelentísima para emprender, acudiendo á cuantos medios justos les sugiera su ilustración, obras tan importantes, ó más acaso, como la del alumbrado eléctrico de la capital.

Tenemos ya luz; luz abundante y hermosa.

Venga ahora ese otro elemento necesario de la vida: el agua, y acaben de una vez nuestros ilustres ediles con este problema, que no es ni mucho menos! el de la cuadratura del círculo.

Y como complemento de la luz que ilumina y embellece, y el agua que refrigera, alegre y vivifica, que se proporcionen á la ciudad un buen *pulmón* y un *baño de limpieza*. Que sea un hecho lo tan repetido de las «arboledas frondosas» y del alcantarillado público, para que no se pueda decir de Salamanca, cuando salga á hacer gala de sus encantos lo mismo en pleno día, que á la luz brillante de los focos eléctricos, que, en verdad

es una matrona de pálida belleza, pero que no se puede estar junto á ella, *porque le huelen mal los pies*.

R.

## MADRID

2 de Agosto.

De ayer á hoy nada ha variado en cuanto de público se dice y la información oficial nos ha permitido averiguar.

Del Consejo de anoche sólo nos dijeron los ministros que habían acordado pedir explicaciones á Washington por no satisfacerles algunos puntos del telegrama en que Mr. Camton dió cuenta de la respuesta de Mac Kinley á nuestra petición de paz.

Después del Consejo, nuestras averiguaciones dieron por resultado el siguiente:

### La paz.

Dícese que Mac Kinley proponiéndose exigirnos indemnización ó en su defecto — y como compensación — indemnizaciones territoriales, no se propone *ahora* anexionar á los Estados Unidos Cuba y Puerto Rico, sino declarar su independencia bajo el protectorado yanqui, que hasta constituirse las nuevas repúblicas americanas se ejercerá como soberanía efectiva, y luego... luego será convertido en verdadera soberanía.

Esto ofrece, además, al gobierno de Washington la ventaja de mostrarse como no obligado moralmente á encargarse del pago de las deudas coloniales.

También se dijo anoche que, sin prejuzgar la cuestión de Filipinas, exigía Mac-Kinley la entrega de Manila á Dewey y la cesión por parte de España de un territorio en las Marianas.

### Conferencia en Londres

Asegúrase que como delegados para formular el tratado de paz, que habrá de discutirse en Londres, nombraría España á Polo de Bernabé y Gutiérrez Agüera, y los Estados Unidos á Woodford y Olney.

### Consulta á Silvela

Asegúrasenos, por último, que anoche se telegrafió al Sr. Silvela para que viniese á Madrid, á fin de consultarle sobre las condiciones de paz.

### De hoy nada nuevo.

El Sr. Sagasta nos ha manifestado que no tenía el Gobierno nuevas noticias de Cuba, Puerto Rico, ni Filipinas, y que, como tampoco esperaba tenerlas hoy de Washington, ni aún se celebraría Consejo en la Presidencia.

El Ministro de la Gobernación ha firmado la combinación de gobernadores ya conocida.

El de Hacienda no ha llevado cartera al despacho de S. M.

De la Habana se han recibido hoy varios despachos particulares algunos de relativo interés.

Uno de ellos habla de que un pequeño destacamento español, compuesto de veinte hombres al mando de un sargento, rechazó y derrotó fuerzas muy superiores cerca de Pinar del R. o.

Otro habla de que sigue la reconcentración de las tropas en la provincia de la Habana para tomar la ofensiva ó la defensiva según convenga.

Finalmente se sabe que ha salido de la Habana para España un correo; pero lo que á esto se refiere no lo deja decir la censura.

MENCHETA.

## EL COMERCIO DE ESPAÑA

Uno de los más importantes periódicos profesionales de la República Argentina, escribe lo que sigue:

«La prueba del éxito que están alcanzando las gestiones del comercio español para dar vida á las relaciones comerciales con la madre Patria, la encontramos en el aumento creciente de valiosos artículos, casi nuevos en estas plazas, al menos en la cantidad que tienen actualmente.»

Se han recibido por el vapor francés *Entre Ríos*, procedente de Pasaes, 300 bordalesas vino El Riojano, 400 cajones bitter español y 200 cajones agua de Sobron.

A esos lotes se agrega otro de 1000 cajones cognac en vías de llegar á

este puerto, lo que demuestra que existe ya un importante consumo de esos artículos: diez años ha, casi no se conocía en esta plaza el cognac español.

Como hemos manifestado en otros trabajos, la producción española no requiere otra cosa que hacerla conocer en el país.

Lo demás lo hará su bandada reconocida en todos los pueblos del orbe que mantienen un activo comercio con la especialísima producción de España.»

En las presentes circunstancias, en que la adversa suerte de nuestras armas parece que ha de traer como consecuencia inevitable la disminución de nuestro comercio en la Isla de Cuba, es consolador al ver que se van abriendo nuevos mercados á nuestros productos en otros países, y sobre todo en la América latina, á la cual nos ligan la unidad de raza y por consiguiente, de idioma, de costumbres y hasta de aspiraciones.

Hora es ya de que los Gobiernos comprendan ó recuerden que uno de sus principales deberes es procurar por todos los medios lícitos el adelanto y prosperidad material del pueblo cuyos destinos rigen. Hasta ahora, por desgracia, no se ha dedicado en España á la industria y el comercio la atención preferente que se merecen, y esta es una de las razones del atraso en que nuestra querida patria se encuentra.

## PARA EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA

### Constitución de Sociedades

Alier y Compañía, de Tarrasa, para la fundición de metales.

Morraí, Roch y Casals, Tarrasa, con sucursal en Barcelona, para negociar toda clase de encargos que se le confien.

Robert y Carreras Hermanos, de Barcelona, para consignación de buques y comisiones.

Faltabull y Compañía (Barcelona), Sociedad en comandita para la impresión y publicación de obras literarias y científicas.

Narciso Rubio Chaves, en Manzanares, liquidará y continuará los negocios de la disuelta Sociedad de Cádiz Velázquez Chaves y Compañía.

José Barrera, de Barcelona, continuará la fabricación de tejidos de la disuelta Sociedad Marsal y Barrera. Société industrielle d'Electricité. Esta Sociedad continuará los negocios de la disuelta Heilman, constituyéndose con un capital de nueve millones de francos.

### Quiebras y suspensiones de pagos

Mucio Marsá, comerciante de Barcelona, pagará á sus acreedores la totalidad de sus respectivos créditos en el término de treinta meses.

Pablo Beltrán y Beltrán de Valencia.

Leopoldo Valero, de Albacete, se ha dirigido al Juzgado para que se le declare en estado legal de suspensión de pagos.

Manuel Sánchez, de la Coruña. Angel García, de Madrid. Mariano Matesanz, de Madrid.

## EL CALOR

Para consuelo de los que sienten gran calor en estos días, reproduciémos las temperaturas de verano en otros años y en otros siglos.

En el año 628 secáronse todas fuentes de Europa, desmayándose las gentes por las calles bajo la influencia del calor y la sed.

En 870 fué imposible trabajar en los campos, á causa del excesivo calor.

En 993 se asaron los frutos como si estuviesen en un horno de pan cocer.

En el año 1000 se secaron en Francia todos los ríos y pantanos. La putrefacción de los peces muertos en seco produjo á las primeras lluvias una espantosa epidemia.

En el 1014, el excesivo calor secó en Alsacia y en la Lorena todos los ríos, arroyos y lagunas.

En 1132, el Rhin quedó seco por completo.

En 1152, fué tan intenso el calor, que se podía cocer huevos en la arena.

En 1227 murieron asfixiados gran número de personas y animales.

En 1303, quedáronse casi en seco el Rhin y el Danubio, que atravesaba la gente á pié.

En 1303, quemáronse las cosechas en toda Europa.

En 1558, secáronse por completo el Sena y el Soria.

En 1666, una terrible sequedad asoló toda Europa.

En 1614, en Francia y Suiza quedáronse secos hasta los pozos.

En 1746, 1659 y 1701, sucedió otro tanto.

En 1715, desde Marzo á Octubre inclusive, no cayó una gota de agua, subiendo la temperatura á 82 grados Reaumur.

En ciertos sitios privilegiados los árboles florecieron dos veces.

Espantoso, dicen las crónicas, fué el calor en los veranos de 1724, 1746, 1756 y 1811.

En 1875, subió el termómetro Reaumur á la increíble temperatura de 40 grados, obligando á cerrarse en las ciudades de Europa central todos los sitios de recreo.

## Subdirectores de Fomento

La Gaceta publicó ayer un Real decreto, cuya parte dispositiva es la siguiente:

«Artículo 1.º Los oficiales mayores afectos á las Direcciones generales de Instrucción pública y Agricultura, Industria y Comercio, y uno de los ingenieros jefes en la Dirección de Obras públicas, elegido por el Ministro del ramo, ejercerán las funciones de Subdirectores de sus respectivos centros, con el carácter y consideración de segundos jefes de los mismos y sin dejar de atender á sus actuales obligaciones ni á aquellas que nuevamente se les imponga.»

Art. 2.º El Subdirector sustituirá al Director en los casos de enfermedad, ausencia, incompatibilidad ó vacante, con todos los deberes y atribuciones que corresponden á éste, y por el tiempo que subsista la causa que lo motive. Durante el plazo de interinidad desempeñará las funciones que se hallen á cargo del oficial mayor ó del ingeniero jefe designado como Subdirector, el empleado de mayor categoría que en el negociado exista, ó el más antiguo entre los que disfruten la misma.

Art. 3.º Por delegación ú orden del Director podrá el Subdirector presidir las subastas y llevar la firma de las comunicaciones que sean con secuencia de acuerdos de trámite, recuadro de servicios, reclamación de antecedentes, y en general cuantas no impliquen resolución sobre el fondo del asunto.»

## ALGODON ESPAÑOL

En la provincia de Almería, donde los agricultores se han decidido á ensayar el cultivo de ese textil, los resultados han sido excelentes.

La mayor parte de Andalucía se presta por las condiciones de su suelo y por su temperatura á la producción de esta planta, cuyo cultivo en grande escala, podría entrar por mucho para resarcirnos del quebranto económico actual.

No es sólo por cuanto á la producción agrícola se refiere, por lo que obtendríamos enorme ventaja cultivando el algodón.

La industria alcanzaría también beneficios grandísimos, pues sobre no tener que recurrir al mercado extranjero para adquirir tan precisa primera materia de fabricación, perdiendo á veces un tiempo precioso, los precios resultarían mucho más baratos.

En la república mejicana, donde agricultores é industriales han sabido apreciar este negocio, ha tomado un desarrollo asombroso la producción, llevando la alarma y el desaliento á los algodones yanquis, monopolizadores no hace mucho de los mercados del algodón.

Hoy, pese á los indignos agresores de Europa, el primer centro productor de algodón es Méjico.

En Georgia ha cundido el pánico á causa del desarrollo del cultivo del algodón en varios países.

La noticia de que en España se han hecho experimentos con resultado satisfactorio, ha sido un nuevo dato para aumentar el desaliento entre los grandes productores actuales.

«Se quedará el ensayo de Almería sin más fruto que el saber que la planta en cuestión puede darse en nuestro suelo?»

Al gobierno corresponde, más que á nadie, tomar cartas en el asunto, á ver si es más afortunado en la producción nacional que en la defensa de nuestras colonias.

## BECAS VACANTES

En el *Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Burgos*, fecha 26 de Julio, se publica el siguiente anuncio de Becas:

«Con la venia del Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos se anuncian, y han de darse dos becas enteras á jóvenes procedentes de cualquiera diócesis española, que, teniendo vocación al

estado eclesiástico, hayan terminado los cursos de Filosofía, y se hallen dispuestos á pasar, luego que se ordenen, á una de las posesiones españolas en Ultramar ó lugar análogo.»

Los que obtengan dichas becas harán la carrera de Teología como colegiales internos en el Seminario Central de San Jerónimo de esta ciudad, y se les sufragará, además de la pensión diaria en el Colegio durante el curso, los gastos que ocasionen la ordenación, el viaje al puerto de embarque y el pasaje marítimo hasta el lugar de su destino.

Al ingresar los agraciados en el Seminario suscribirán una promesa solemne, obligándose á servir en el ministerio parroquial, ó en otro á que les destine el Prelado de Ultramar, durante quince años; pasados los cuales, quedan en libertad como los demás Sacerdotes.

También se dará otra beca entera entre los que, además de tener vocación eclesiástica y cursada la Filosofía, se sientan inclinados á ejercer el ministerio sacerdotal en país extranjero, poniéndose á disposición de la Sagrada Congregación de «Propaganda Fide» de Roma, la cual en su día ha de señalarle el lugar de su Ministerio.

El agraciado hará la carrera lata de Teología en este Seminario Central de San Jerónimo; sus compromisos son especiales, y las gracias con que se le atenderá durante la carrera también especiales y superiores á las de las otras becas. Para conocerlas, pedirán los aspirantes y recibirán al punto noticia clara de todos sus derechos y obligaciones.

Las instancias solicitando dichas becas se dirigirán hasta el 1.º de Septiembre al «Sr. Fundador de becas para Ultramar, Santa Agueda núm. 4.º, piso 1.º, Burgos» acompañadas, si el aspirante no fuera colegial aquí, de la fe de bautismo y certificaciones de estudios, con su calificación anual, así como también de buena conducta, de estar vacunado y del consentimiento de sus padres.

Los aspirantes que no procedan de esta diócesis han de acompañar además un atestado de buena conducta, expedido por el Prelado Diocesano ó el Rector del Seminario en que hubiesen estudiado.

A los agraciados en vista de sus notas, comportamiento y cualidades, se les comunicará por el fundador el acuerdo, para que se matriculen é ingresen en el Seminario el 29 de Septiembre, antevíspera de la inauguración del curso. — Burgos 21 de Julio de 1898. — P. O. del fundador, SERVANDO GALLO.»

## ZOLA

Hablando el eruditísimo montañés Menéndez Pelayo de los libros de crítica que escribió el patrocinador de los judíos, no se perca de llamar á Zola «hombre inculto y de pocas letras», y á renglón seguido añade:

«Esta falta de cultura literaria y filosófica que en Zola se advierte... explica la flaqueza de sus teorías, los pésimos argumentos con que las explica y defiende, el aparato con que presenta como descubrimiento y novedades las máximas de crítico más triviales y manoseadas, y las fórmulas absurdas que da á algunos pensamientos...»

«¿Quién no ha de sonreirse del candor mezclado de soberbia con que confunde á cada paso los términos de la ciencia y los del arte? ¿Ni cómo llevar en paciencia el que unas veces se asimile el arte con una clínica, y se le dé por única misión el recoger y coordinar documentos humanos?»

«El que recorra atentamente esos libros de Zola, advertirá, sin duda, cuán vagas y confusas nociones tiene el autor de lo que debe entenderse por *verdad humana*, y qué concepción tan torcida del arte es la que se ha formado. Entendidos ambos conceptos en el sentido groserísimo en que él los entiende, ni sus novelas ni otras algunas tendrían razón de existir.»

Y como si esto no bastara, añade: «Las únicas novelas de Zola que han alcanzado verdadero éxito de librería, así en Francia como en España, son las que más ó menos están cargadas de *escenas lividinosas*...»

«Pero sea lo que quiera del resultado ético de tales novelas, y aunque se diga con razón, que más que á malos pensamientos provocan á asco, siempre será verdad que el género es detestable, no ya por inmoral, sino por FEO, TABERNARIO y EXTRAÑO á toda cultura así mundana como estética.»

## COMBINACIÓN DE GOBERNADORES

Parece acordada la siguiente combinación de Gobernadores, que es muy fácil la firme hoy S. M.

Nombrando Gobernador de Alava al señor duque de Hornachuelos. Idem al señor Barriovero, Gobernador de Alava, jefe de sección del Ministerio de Ultramar. Admitiendo la dimisión al Gobernador de Castellón y nombrando para sustituirle al señor San Martín, Gobernador de Canarias. Para esta vacante, al Sr. Urella, secretario del gobierno civil de Sevilla, y a las resultas al Sr. Rojas, ex-gobernador de una provincia de Filipinas.

CONDECORACIONES

Se han firmado los decretos: Concediendo la encomienda de número de Carlos III a los Sres. Colmete y Luerder, y la ordinaria de la misma Orden a D. Manuel Stokviss. Nombrando Caballeros de Carlos III a los Sres. D. A. Piganeau, don Jules Avril, D. Arthur de Potter y D. Rafael Hassan. Concediendo la encomienda de número de Isabel la Católica a don Juan Capllouch, y Comendadores ordinarios de la misma orden a don Carlos Jaacks, D. Anselmo Barleito y D. Pedro Alcázar Guimerá. Nombrando Caballeros de Isabel la Católica a D. Alfonso Jara, D. Vicente Pazo, D. Luis Peláez y D. Vicente Pérez Martín. También firmó S. M. la Reina las credenciales de los Sres. Urbarry y Castro, Ministros en el Paraguay y Venezuela, respectivamente, y las credenciales del primero de dichos señores como Ministro de España el Perú, Bolivia y Ecuador.

EL SILENCIO DE LA PRENSA

De El Tiempo: A nadie puede ocultarse que en el mes de Agosto, comenzado ayer, han de desarrollarse sucesos de capital importancia para la historia y el porvenir de España. La reserva que se ha impuesto el gobierno respecto a los detalles de las condiciones propuestas por los Estados Unidos para ultimar la paz, reserva transmitida a la prensa por medio de la censura, impide todavía hablar de esas condiciones más que en líneas generales, y sin el completo conocimiento de causa necesario para formar juicio exacto y verdadero. Sospechamos fundadamente que propalado en breve por los periódicos yanquis lo que hoy se oculta, el silencio será imposible, y a noticia de todos los españoles llegarán las bases de lo que se trata, con la extensión necesaria para formar criterio respecto a las exigencias de nuestros contrarios, y al acierto ó á la falta de tacto de los gobernantes en las negociaciones entabladas.

LIBROS Y FOLLETOS

El simbolismo es la arquitectura

cristiana, por D. Enrique M. Repullés y Vargas, de la R. A. de Bellas Artes. Madrid, 1898.

A mediados del pasado mes de Junio dió el señor Repullés una interesante conferencia en la «Sociedad de arquitectos», de la que es presidente, y tal fué el atractivo que supo dar el distinguido conferenciante a sus explicaciones, que después se ha visto obligado a publicarlas en un pequeño volumen de unas cincuenta páginas. El estudio del simbolismo en el arte religioso es realmente de importancia, ya que los ornatos de un templo no han de obedecer sólo a las leyes artísticas sino más aún han de aspirar a sensibilizar altas ideas y han de sujetarse a cánones y liturgia.

Todo hombre instruido, al admirar las bellezas arquitectónicas de un templo cristiano, debe saber, por ejemplo: qué significan las naves; las verjas que separan el santuario del resto del edificio; las ventanas y su número; el color de las vidrieras; etc., etc., y debe también interpretar el simbolismo de las escenas representadas en los capiteles románicos, en la fauna y flora de la ornamentación, en las clases de las bóvedas de los siglos medios, en una palabra, todo un lenguaje en piedra que desde la puerta del templo hasta las gárgolas que sirven para dar salida a las aguas pluviales enseña «al que sabe leer» dogmas y lecciones del más alto misterio.

A dar a conocer el alfabeto de ese místico lenguaje ha dirigido su talento en las páginas de este folleto el señor Repullés, desarrollando su tema con el caudal de conocimientos que atesora el distinguido académico y con el noble fin de ofrecer a la Religión y al arte el fruto de su laboriosidad.

Hemos recibido el último número de la Revista Popular, que contiene el siguiente interesante sumario:

Teatro.—Enigma para el mundo, por \*\*\*.—Sección piadosa: Indicador cristiano; Apostolado de la Oración; Los pequeños oficios: V, El elogio delicado.—Inspiraciones de la tarde (oda), por A. de Valbuena.—Recuerdos de un muerto, por T.—A San Ignacio de Loyola (soneto), por Leonardo de Argensola.—Joyas del pensamiento.—Nuestros grabados, por X.—Noticias y variedades.—Bibliografía, por F. S. y S.—Subscripción popular hispano americana en favor del Romano Pontífice pobre.

Grabados.—Recuerdo y tributo.—San Ignacio de Loyola.—San Ignacio contra el demonio.

Publicase semanalmente en Barcelona, y se suscribe en la Redacción y Administración de la misma, Librería y Tipografía Católica, calle del Pino, 5, al ínfimo precio de 6 pesetas al año, ó 3 semestre.

La Revista Popular regala anualmente a los suscriptores un folletín ilustrado en Junio, y el Almanaque de los Amigos del Papa en Diciembre.

Hemos recibido los cuadernos co-

respondientes al mes de Abril de La Leyenda de Oro, magnífica edición de la vida de todos los Santos, publicada por la casa de Barcelona L. González y Compañía. Repetimos la recomendación que varias veces hemos hecho de esta obra interesante para toda clase de personas y que debe figurar en las bibliotecas de los buenos cristianos.

Lecturas amenas

LA ADORACIÓN NOCTURNA

Ante los altares reales de se albergan los soberanos de la tierra, rinde pleito homenaje de veneración y respeto la guardia de honor.

Los reyes de la tierra necesitan realizar la pequeñez de su realeza, revistiéndola de todas las magnificencias y grandezas, á fin de deslumbrar á los demás mortales y obtener su acatamiento y sumisión.

Y cuando el amor no garantiza la seguridad de su soberanía, se ven en la triste posición de asegurarla, desplegando estrepitoso é imponente aparato de fuerza.

¡Cuán diferente es la realeza divina!

Cristo, Jesús, rey inmortal de los siglos despliega también en los altares celestiales todo el esplendor de su magnificencia y grandeza infinita; pero no para realizar los pequeños de su realeza y deslumbrar á los felices moradores del reino celestial.

Cristo ostenta sobre su augusta cabeza una corona real de infinito valor, que le pertenece por derecho originario y que nadie podrá arrebatarle.

Sus súbditos abrasados en inextinguible fuego de amor no se cansan nunca de rendir ante él su tributo de alabanza, veneración y gloria.

¡Dichoso reino en el cual los súbditos se sienten arrastrados hacia su augusto soberano por las ternuras de su amantísimo corazón!

En la tierra ejerce también personalmente Cristo-Rey su soberanía sobre los corazones desde los amables tabernáculos en que ha colocado su trono real.

Nadie busque en este los esplendores de la magnificencia y de la gloria, por que no se desdeña de colocarlo en la humildad y pobreza choza del salvaje de los bosques.

Es un rey que, ocultando su realeza divina con el velo de los accidentes eucarísticos quiere ejercer su reinado de amor entre los mortales ostentando los abatimientos del establo de Belén y del Calvario.

Desde el magnate hasta el pordiosero, todos pueden acercarse con confianza á rendir ante el trono eucarístico sus adoraciones y pedir al augusto soberano que en él reside remedio eficaz para sus necesidades.

El Dios de la Eucaristía es el centro de todos los homenajes y amores de las almas cristianas y así á él corren estas incesantemente con la alegría que sienten los enamorados.

En el silencio de la noche, cuando una gran parte de los hombres se entregan quizá á prevaricaciones que ofenden la majes-

tad divina, velan ante el trono eucarístico y hacen guardia de honor al amoroso soberano que allí reside los angeles del cielo.

Los hombres, ¡ah!, los hombres pasan con fría indiferencia é inexplicable ingratitud por delante del humilde altzar donde habita el amoroso soberano de la Eucaristía.

Jesús realiza en los amables tabernáculos sus ansias de no separarse nunca de los hijos de los hombres, y éstos corresponden á las finezas de su inextinguible amor con desvíos y desdenes.

¿Hasta cuando permanecerán los corazones de los mortales en ese estado de alejamiento inconcebible del Dios de la Eucaristía?

La admirable institución de la Adoración Nocturna ha iniciado el movimiento de aproximación de esta descañada é ingrata humanidad al amoroso Jesús de los tabernáculos eucarísticos, y ante él rinde ya durante el silencio de la noche ferviente tributo de adoración muchedumbre de piadosos cristianos.

Los hombres de ciencia y los opulentos magnates confundidos con el humilde y sencillo obrero constituyen hermosa pléyade de adoradores nocturnos de Cristo-Rey.

Venga, pues, presuroso el proletariado al pie del altar á ofrecer al divino obrero de Nazaret la mira de sus privaciones, penalidades y angustias; deponga ante él ese sentimiento de odio y rencor que anida en su corazón hacia los ricos, y ostenta con santo orgullo su frente orlada con la hermosa aureola del trabajo honrado.

¿Porqué ha de sentir abatimientos una clase que se honra de llevar al frente el divino obrero Jesús?

Desciendan también de los adorables tabernáculos eucarísticos raudales de amor sobre los corazones de los potentados; ábranse así sus entrañas á la misericordia y compasión hacia los indigentes y sea el corazón de Jesús sacramentado el vínculo de fraternal alianza entre unos y otros.

PROBLEMA

A Mariano pregunté: —Cuántos años tiene usted? —Si dos tercios los restais de su duplo menos seis, sin duda alguna hallaréis lo mismo que preguntais.

PREGUNTA

¿Qué origen tiene la frase «quemar las naves»?

SOLUCIONES

Al problema: Habitantes. . . . . 6 900 Muertos. . . . . 2 300 Enfermos. . . . . 1 725 Convalecientes. . . . . 1 380

A la charada.—Anacleto.

PENSAMIENTOS

El tiempo es la riqueza del cristiano, y el tiempo es su miseria; el tiempo es la tierra y el tiempo es el cielo, puesto que puede darlo. Obstáculo y medio á la vez, es por excelencia la espada de dos filos; imponente por sí mismo y el más poderoso

so de los axiliars, nada se hace por él ni sin él.

(Mme. Swetchine.)

El fondo de todos nuestros temores es la muerte, y al fin y al cabo, ¿qué daño puede hacernos la muerte?

(Cardenal Bona.)

El alma cristiana debe tener la idea fija de la corrección de sus defectos, y excitarse á ella con energía y constancia.

(X)

—Pero mujer, ¿por qué te empeñas en que esté con la cara al sol todo el día?

—Para que te pongas moreno y crean que volvemos de los baños de mar.

LECCIÓN CRISTIANA

Dice San Agustín: «Es evidente que nuestro bien ó nuestro mal, se reduce á la bondad ó maldad de nuestras acciones. Cuales sean ellas, tales seremos nosotros, pues nosotros somos el árbol y ellas el fruto. De ahí que nuestras obras den razón de lo que somos.»

—¿Conoces á Niu, el tirador de rabina?—decían á un andaluz que ponderaba tener la misma habilidad.

—Todo lo que hace no es nada; yo puse de perfil á un amigo, y á veinte pasos le quité una nube que tenía en el ojo izquierdo.

LA LUCIÉRNAGA Y EL SAPO

En el silencio de la noche oscura sale de la espesura incauta la luciérnaga modesta, y su templado brillo luce en la obscuridad el gusanillo. Un sapo vil, á quien la luz le enoja, tiro traidor le asesta, y de su boca inmundada la saliva mortífera le arroja. La luciérnaga dijo moribunda: —¿Qué te hice yo para que así atenteras á mi vida inocente? Y el monstruo respondió: «Bicho imprudente siempre las distinciones valen caras: no te escupiera yo si no brillaras.

JUAN E. HARTZEMBUSCH.

CORRESPONDENCIA

Leandro.—Su trabajo sobre El Camino de los Santos, demuestra aficiones literarias, pero es bastante deficiente la forma para lo elevado del fondo. A. B. C.—Verdaderamente eso es el arte de la literatura. Por ahí empezamos todos. Sr. H.—¿Versos? ¿Y malos?... D. A. M.—Esuche V. con timidez infantil. F. L.—Está bien. D. Z.—¡Si viera V. que mal le resulta la imitación de Mariano de Cavía! Además, el modelo ya cansa á mucha gente... cuánto más, usted ya nos entiende.

SE VENDEN

dos casas en la calle de la Peña 2.ª, números 5 y 7. Informarán, Verdura, número 9 (Administración de Loterías). 15—6 Imp. de Altrava, á cargo de L. Rodríguez

Pero de tantas palabras melosas nada creyó Lorenzo: ni que el escribano le quisiese como decía, ni que se tomase tanto interés por su reputación, ni que tuviese intención de favorecerle; nada de esto. Conocía muy bien que aquel zorro viejo, temiendo que se presentase en el camino alguna ocasión favorable para escapar, empleaba todas aquellas zalamerías á fin de distraerle é impedir que se aprovechase de ella: por manera que semejantes exhortaciones no sirvieron sino para confirmar más á Lorenzo en lo que allá en su cabeza se había propuesto, que era hacer todo lo contrario.

De aquí nadie debe inferir que el escribano fuese un principiante y novicio, porque se equivocaría: era un bellaco matriculado, dice nuestro historiador; pero en aquella ocasión estaba muy temeroso y confuso. En otra situación sin duda se hubiera burlado del que para inducir á otro á hacer una cosa de suyo sospechosa, se lo hubiese sugerido é inculcado con la trivial apariencia de darle un consejo de amigo; pero los hombres generalmente por cierta tendencia natural, cuando están agitados y en angustias, y les ocurre lo que otros pudieran ha-

el escribano los contenía con los ojos, diciendo para sí:

—Si llegas á meter dentro los pies, te aseguro que las has de pagar todas, y con creces.

Mientras Lorenzo se ponía el gabán y tomaba el sombrero, el Escribano hizo señal á uno de los esbirros para que marchase delante por la escalera; siguió detrás el preso, luego el satélite, y, por último, echó á andar él después de todos. Así que llegaron á la cocina, mientras Lorenzo decía «¿y este bendito posadero dónde se ha metido?» el escribano hizo otra señal á los dos esbirros, los cuales agarraron el uno la mano derecha de Lorenzo, y el otro la izquierda, y en un abrir y cerrar los ojos le ataron las muñecas con cierto instrumento, por la hipócrita figura retórica llamada manillas. Consistían éstas (sentimos descender á particulares impropios de la gravedad histórica, pero así lo requiere la claridad) en un cordelito algo más largo que la circunferencia de una muñeca de un hombre, y que remataba en dos palitos á manera de muletilas. El cordelito ataba la muñeca del preso, y los pedacitos de madera, pasando entre el de-

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LINEA PORTUGUESA

Tren núm. 6 miato

Llega de Ciudad-Rodrigo á las 10'44 mañana.

Tren núm. 5 miato

Sale para Ciudad-Rodrigo á las 5'10 tarde.

LINEA DEL OESTE

Tren correo núm. 102

Llega de Plasencia á las 9'31 mañana.

Sale para Astorga á las 10'20 id.

Tren correo núm. 101

Llega de Astorga á las 4'23 tarde.

Sale para Plasencia á las 5'03 id.

Tren mixto

Llega de Plasencia á las 9'45 noche.

Sale para Astorga á las 10'10 mañana.

Tren miato

Llega de Astorga á las 4'30 mañana.

Sale para Plasencia á las 5,08 de la mañana.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin



**SASTRERÍA**  
DE  
**M. Benítez**

Casa especial para toda clase de prendas de los Sres. SACERDOTES.

La misma responde del éxito de sus confecciones y clases.

Gran surtido en alzacuellos, bonetes y tejas, desde 30 reales.

**CASA FUNDADA EN 1840**  
Exportación á varias diócesis de España y Portugal  
15, ESTAFETA, 15, SALAMANCA

**LA ARGENTINA,**  
**SASTRERÍA DE JUAN PÉREZ**  
Dr. Riesco II, antes Toro  
Gran surtido en géneros para la presente estación; confección á la medida de trajes talares y toda clase de prendas.  
Se remite catálogo ilustrado á quien lo desee.

**SE ARRIENDA**  
una panera en la plazuela de San Millán, número 22.  
En el número 20 de la misma, darán razón.

**SE VENDE**  
la casa número 2 de la calle de los Mártires. Contiene paneras, jardín, corrales, pozo y piso principal. Para informarse del precio y condiciones, Enrique Cabezas, fábrica de jabón, en la plazuela de San Millán.

**SE ARRIENDA**  
un espacioso local para almacen ó panera en la calle de Padilleras, número 27. En la de la Compañía, 3, informarán.

**COLEGIO DE SAN IGNACIO**  
DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA  
INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL  
**Director**  
DR. D. MANUEL GONZÁLEZ CALZADA  
Queda abierta la matrícula para el curso de 1898 á 99.  
Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.  
PIDANSE REGLAMENTOS

**TESORO**  
Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que dovolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.  
Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.  
Único depósito para la venta de píldoras febrífugas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriolo 22, Salamanca.

**CREMA DE VENUS**  
De mejores resultados que la de Simón, y más económica.  
De venta en las principales farmacias de España y del extranjero (Rosestein) Precio 1 peseta el bote.  
— RUIZ PIÑUELA —  
Plaza Mayor, 36, Salamanca



**PÍLDORAS Y JARABE**  
de  
**BLANCARD**  
con Ioduro de Hierro inalterable  
CONTRA  
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.  
Evíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.  
Precio: Píldoras, 4 fr., 2 fr. 25; Jarabe, 3 fr.

**EL LABARO**

DIARIO INDEPENDIENTE

Se publica todos los días menos los festivos, consagrando sus columnas á los intereses morales y materiales de Salamanca y su provincia; con reseña de las impresiones políticas más salientes del día; con una amplia y activa información telegráfica, que adelanta las noticias de los acontecimientos más importantes de España y el extranjero; correspondencias frecuentes de la provincia; artículos y el extranjero; fomentando la prosperidad del comercio, de la industria y la agricultura; artículos literarios; abundante sección de noticias locales y generales; extractos de las disposiciones oficiales de mayor importancia, etc. etcétera.

Este periódico publica DOS EDICIONES DIARIAS, una para los pueblos de la provincia cuyos correos van por los trenes de la línea Transversal y de las de Peñaranda y Ciudad-Rodrigo, y otra EDICIÓN para la capital, con las noticias de últimas horas de la tarde.

Nuestros suscriptores y lectores de los pueblos de la provincia reciben así á las pocas horas de transmitida toda la información telegráfica que alcanza hasta las cuatro de la tarde del mismo día.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN: Redacción y Administración, Meléndez, 7, duplicado, 2.º—Librerías de D. Manuel Hernández, Rúa 4; Señora Viuda de Calón, y Librería Religiosa, Rúa, 33.—Imprenta de Calatrava.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Salamanca: un trimestre . . . . .	3'50 pesetas.
"          un año . . . . .	14 id.
Fuera de Salamanca. un trimestre . . . . .	4 id.
"          un año . . . . .	16 id.
En el extranjero, un año . . . . .	25 id.

Teléfono 1543

**EL CARMEN**

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractarios pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

**FUNERARIA RELIGIOSA DE MARÍA PRIETO**

VIUDA DE D. ROMÁN SÁNCHEZ

RUA, núm. 59, duplicado, Salamanca.—JUNTO á la CATEDRAL

En esta casa encontrarán mis estimados clientes, además de un abundante surtido en cera de abejas, imágenes y demás artículos que ya conocen, una FUNERARIA bien preparada, formal y económica, advirtiéndoles á mis clientes que se fijen en los precios de esta su casa sin precipitarse, antes de dejarse convencer de personas que van á molestar á los dolientes antes de morir el enfermo, consiguiendo con este sistema perjudicar á las familias. Así, pues, con calma manden un aviso á esta casa y pasará un dependiente de la misma con la tarifa de precios, que serán bastante módicos.

Fíjarse bien

Rua, 59, Salamanca.—Junto á la Catedral

ADVERTENCIA.—Sólo en esta funeraria se puede vender cera, por pagar matrícula aparte.

**OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA**  
EN LA  
**IMPRENTA DE CALATRAVA**

	Pesetas	Céts
Vida de San Juan de Sahagún, por el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca . . . . .	8	.
María, Madre del Buen Consejo, por el mismo . . . . .	2	.
La Adoración al Sacramento, por el mismo . . . . .	1	50
El Determinismo.—La Antropología criminal jurídica y la libertad humana, por el mismo . . . . .	1	50
La Cientificomanía, por J. Domínguez Berrueta; un volumen de 204 páginas . . . . .	2	50
La Electrolisis, del mismo . . . . .	1	.
Idea de una generalización de la cantidad imaginaria, por el mismo . . . . .	1	.
Obras latinas de Fr. Luis de León: siete tomos de más de 500 páginas en 4.º mayor . . . . .	42	.
Obras del Beato Alonso de Orozco.—Vergel de Oración, Monte de Contemplación . . . . .	3	.
Memorial de Amor Santo . . . . .	3	.

**LA BASÍLICA TERESIANA**

Con licencia eclesiástica.  
Revista mensual consagrada á fomentar la devoción á Santa Teresa de Jesús y propagar el pensamiento del nuevo grandioso templo, que se alzará en Alba de Tormes, donde se veneran el cuerpo incorrupto y el transverberado corazón del Serafín del Carmelo. Se publica el día 15 de cada mes.  
El precio de suscripción será el de 10 pesetas anuales.

**ESTÓMAGO**

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

**QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. Carceller. Maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid; Sres. Hijos de Villar y Pinto en Salamanca; y principales farmacias y droguerías de España.

do medio y el anular del esbirro, le quedaban en el puño, de manera que retorciéndolos apretaba á su arbitrio la atadura, con lo cual no sólo tenía el medio de asegurar al preso, sino también el de martirizar al que se resistiera, para cuyo efecto el cordelito estaba regularmente lleno de nudos.

Lorenzo brega y forcejea gritando:  
—¿Qué traición es esta? ¡A un hombre de bien!...

Pero el escribano, que para cada infamia tenía sus palabritas suaves, decía:

—Ten paciencia; todas son formalidades indispensables; nosotros no podemos tratar á la gente según nuestro buen corazón: si no hiciésemos lo que nos mandan, estaríamos frescos, peor que tú, y así ten por Dios paciencia.

Mientras de este modo hablaba el escribano, retorcieron los dos esbirros el cordelito, y Lorenzo se sosegó como un caballo lozano que siente el freno, y exclamó: «¡paciencia!»

—¡Bien, hijo!—dijo el Escribano,—este es el modo de salir bien. ¿Qué quieres? Yo conozco que es cosa bastante pesada; pero comportándote bien, sales presto del enredo... Ya que veo que procedes como hombre honrado,

estoy dispuesto á favorecerte, y quiero darte un consejo para tu bien. Créeme que yo entiendo estas cosas: anda derecho, sin mirar alrededor, sin darte á conocer: de esta manera nadie repara en tí, nadie nota que vas preso, y conservarás tu estimación. Dentro de una hora ya estás puesto en libertad. Hay tanto que hacer, que los señores tendrán ellos mismos prisa de despacharte, y sobre todo yo hablaré... irás á tus negocios, y nadie sabrá que has estado en manos de la justicia... Y vosotros,—prosiguió con tono de autoridad, volviéndose á los esbirros,—cuidado con hacerle daño, porque yo le protejo. Cumplir con vuestra obligación es justo, pero no olvidéis que éste es un hombre de bien, un mozo honrado, que como dentro de poco estará en libertad, le conviene conservar su buen concepto. Que nada llame la atención, como si fuérais tres amigos que van de paseo.—Y concluyó diciendo: ¿Habéis entendido?

Volviéndose luego á Lorenzo con calma y rostro sereno, le repitió de nuevo:

—¡Vaya, juicio! Haz lo que yo te digo; flíate de quien te quiere bien, y vamos andando. Y con esto echaron á andar todos.

